

**MUJERES
VICTIMARIAS
Y VÍCTIMAS**

**Desigualdad social
y violencia
en Venezuela**

INFORME

OVV AMAZONAS



Informe Violencia desigualdad y género

Mujeres victimarias y víctimas

OVV AMAZONAS

La presente publicación ha sido elaborada con el apoyo financiero de la Unión Europea. Su contenido es responsabilidad exclusiva del Equipo OVV Amazonas y no necesariamente refleja los puntos de vista de la Unión Europea.

ÍNDICE

RESUMEN	4
INTRODUCCIÓN.....	6
METODOLOGÍA:.....	7
PRESENTACIÓN DE LOS CASOS:.....	8
ENTREVISTA 1: ROSARIO.....	8
ENTREVISTA 2: CARIDAD.....	10
ENTREVISTA 3: ESPERANZA.....	12
ENTREVISTA 4: PSICÓLOGA CLÍNICA	13
PRESENTACIÓN DE GRUPOS FOCALES Y DISCUSIÓN DE RESULTADOS:	15
GRUPO FOCAL 1: VECINOS SECTOR SANTA ROSA.....	15
GRUPO FOCAL 2: FUNCIONARIAS POLICIALES.....	18
CONCLUSIONES	21

RESUMEN

El informe presenta los resultados de las actividades de investigación desarrolladas por el Observatorio Venezolano de Violencia Amazonas (OVVA), en el marco del Estudio: Violencia, desigualdad y género, que adelanta el Observatorio en distintas regiones del país.

El estudio estuvo dirigido a conocer algunas situaciones de violencia, ocurridas en el ámbito del estado Amazonas, donde el protagonismo estuvo centrado en la mujer, independientemente de su rol como victimaria o de víctima, recogiendo sus percepciones en torno a la desigualdad y su vinculación con la experiencia vivida.

Para lograr el objetivo general se implementó una estrategia, previamente acordada por la coordinación del OVV, consistente en la realización de entrevistas en profundidad a mujeres protagonistas de hechos violentos y la consulta a grupos focales seleccionados en base al conocimiento acerca del tema en estudio.

En el caso del OVV Amazonas, la realización de las entrevistas en profundidad a mujeres victimarias, para cuya protección serán citadas por un seudónimo, estuvo condicionada por las limitaciones establecidas por la Dirección del Centro de Detención Judicial del estado Amazonas (CEDJA), donde se encontraban recluidas. Entre estas restricciones pueden destacarse: los momentos seleccionados y los tiempos dispuestos, lo que puede haber afectado la magnitud y consistencia de la información obtenida, al contrastarla con la esperada a partir del guión de entrevista previamente acordado. Ante esta circunstancia, el equipo del OVV Amazonas decidió incorporar la entrevista con una especialista, cuyos aportes contribuyeron a mejorar el conocimiento sobre el tema y la interpretación de la información.

Con los grupos focales se logró una interacción más fluida, que proporcionó información pertinente sobre la percepción que tenían acerca de los temas que identifican el estudio.

El posterior análisis de los datos permitió formular algunas conclusiones que se precisan al final del informe.

INTRODUCCIÓN

El estudio se inscribe en la línea de la violencia interpersonal, que constituye el objeto general de investigación del Observatorio Venezolano de Violencia (OVV). En esta ocasión motivado por el supuesto aumento en la frecuencia de casos, donde el protagonismo en el rol de victimario, recae en la mujer..

Se pretende, a través de la investigación y el análisis de la información obtenida mejorar el conocimiento sobre las relaciones de causalidad que estarían incidiendo en la ocurrencia de estos hechos, para, a partir de ello, explorar posibles patrones y generar conclusiones que pudieran ser útiles para la conceptualización de estrategias de incidencia, que puedan ayudar a la mitigación de la problemática estudiada.

En el caso del OVV Amazonas, la contribución se circunscribe a la recolección de información y el análisis de los casos seleccionados.

METODOLOGÍA

Es una investigación de tipo cualitativo, con enfoque fenomenológico, que persigue conocer la realidad de la problemática de la violencia interpersonal, desde la desigualdad de oportunidades y la perspectiva del protagonismo de la mujer en condición de victimaria.

Se intenta construir una interpretación integral del objeto de estudio, desde la perspectiva de mujeres victimarias y/o víctimas, grupos sociales delimitados y el aporte de la experiencia profesional, acompañado por la observación participativa de los investigadores.

Siguiendo la inducción y las pautas proporcionadas por el OVV central, el estudio se inicia seleccionando casos significativos de violencia interpersonal, donde la mujer haya desempeñado el rol de victimaria; para ello, tras una indagación preliminar se identificaron tres sucesos, a cuyas autoras se les aplicó una entrevista a profundidad, previa obtención de su conocimiento informado, de acuerdo al guión proporcionado y adaptado al contexto local. Además, se realizó una entrevista a una especialista en el tema (psicóloga), a fin de ampliar el contexto para el tratamiento de la información obtenida.

En paralelo, se identificaron dos grupos focales, uno conformado por habitantes de un sector de la ciudad, conocido como zona propensa al delito y, otro integrado por funcionarias de la policía estatal. En ambos se propició una conversación dirigida a conocer la percepción de los participantes, acerca de la situación de la violencia ejercida por las mujeres y de la situación de desigualdad de género en sus espacios de vida.

La información obtenida a través de la aplicación de ambas herramientas, sirve de base para el análisis y las conclusiones que se presentan.

PRESENTACIÓN DE LOS CASOS

ENTREVISTA 1: ROSARIO

La entrevistada, venezolana, viuda, indígena Jivi, de 37 años, comerciante, natural de la Isla de Ratón, municipio Autana del estado Amazonas, recluida en el Centro de Detención Judicial del estado Amazonas (CEDJA), fue contactada en el Despacho de la Dirección del centro, previa obtención de su consentimiento y autorización de la dirección.

La señora Rosario, fue detenida por efectivos del CICPC en Puerto Ayacucho, mientras se transportaba en un vehículo de su propiedad por la avenida 9 de diciembre, vía que comunica la ciudad con el eje carretero extraurbano norte, donde reside en la comunidad Albarical; durante el operativo policial, al registrar el vehículo se encontraron dos paquetes contentivos de droga, ocultos en compartimientos modificados. Si bien no se trata de un evento caracterizado por violencia física directa, se ha incorporado por que representa una modalidad de delito, con participación de la mujer, que viene aumentando en su frecuencia, en el contexto de la presencia de grupos armados irregulares, cuyos propósitos parecen estar extendiéndose hacia el tráfico de drogas.

La ciudadana estaba acompañada por su madre, de 61 años, un hijo menor de edad y otro joven amigo de su hijo quien presuntamente conducía el vehículo, siendo todos referidos a la Fiscalía de flagrancia del Ministerio Público quien ordenó su detención, imputados por tráfico de drogas.

Rosario plantea en la conversación algunas condiciones de su niñez dormir, a veces nos tocaba dormir en el piso con mis hermanos” y, de su experiencia de vida: “Me casé de 14 años y medio, prácticamente de 15 años, me casé con un señor mayor, el cual me procuró mis estudios, desde cuarto año hasta el sexto año, que

me tocó prácticamente quedarme sola, porque mi esposo murió. Me quedé con un niño de un año, me tocó comenzar a trabajar desde esa edad...”.

De igual manera caracteriza su entorno:

“Mira, vivo hace tres años en la comunidad de Albarical, la comunidad es algo tranquila, aunque siempre, pues nunca faltan los problemas internos entre ellos, pues hay una familia, que como que lucha como para estar en el poder de la comunidad, sobresaltar y ellos mandar en la comunidad, ... la que estaba de presidenta del Consejo Comunal, digamos que en la comunidad no se presentan muchos problemas, porque es una zona de la guerrilla y allí no se puede ni permiten vender ningún tipo de droga, ni los ladrones, o sea ni nada, porque la guerrilla está encima de la comunidad... ellos llegan a las casas que ellos quieren llegar, saludan averiguan lo que van averiguar, están pendiente en el puerto de quién llega, quién no llega, quién sale o no sale, es algo fuerte vivir en esa comunidad, siempre está uno, como con temor, pero bueno mientras uno esté trabajando honestamente, ellos no tienen por qué meterse con uno, pero si es una comunidad que está regida prácticamente por la guerrilla, prácticamente”.

Las condiciones descritas poco difieren de las que predominan en la mayoría de los espacios comunitarios rurales de la entidad, lo que podría conformar un nicho favorable para diversas modalidades de violencia, que particularmente afecten y/o atraigan a la mujer.

Durante la entrevista con el OVV Amazonas, la señora Rosario, expresó que desconocía la existencia de la droga, argumentando que ella había vendido el vehículo al joven acompañante y no se percató de las modificaciones realizadas.

La comunidad de Albarical, se encuentra ubicada al norte de Puerto Ayacucho, al margen izquierdo de la carretera que comunica al estado Amazonas con los estados Bolívar y Apure, próxima al río Orinoco, que define la frontera con Colombia. El área, como lo señala la entrevistada, tiene una fuerte presencia de un grupo irregular armado, procedente del país vecino, y es conocida como paso fluvial no

controlado por las autoridades del Estado, donde es común el tránsito de bienes diversos.

La señora Rosario, durante la entrevista, no señala confrontar problemas de carácter económico y aduce no mantener relaciones con los irregulares. Su actividad comercial se restringe a productos agrícolas y artesanías en los mercados de Puerto Ayacucho y Puerto Carreño (Colombia).

Presume que la responsabilidad del hecho por el que se le acusa, recae en la persona a la que supuestamente le vendió el vehículo; no obstante, continúa detenida en espera de sentencia, lo mismo que su madre, con el beneficio de casa por cárcel, y su hijo menor detenido en la Unidad de Atención de Adolescentes en Conflicto con la Ley.

La entrevistada espera que del proceso judicial se determine su inocencia y lamenta no haber sido más previsiva con respecto al vehículo, así como la detención de su madre y su menor hijo.

ENTREVISTA 2: CARIDAD

La entrevistada, natural de Puerto Ayacucho, de 28 años, dedicada a oficios del hogar, madre de dos niñas menores, fue contactada en la sede del Centro de Detención Policial del estado Amazonas, una vez obtenido su consentimiento y la aprobación de la Dirección del Centro.

Caridad está detenida bajo la acusación de autoría del homicidio, con uso de arma blanca, de su concubino, 12 años mayor que la imputada, hecho acaecido en su domicilio, en abril del presente año.

El hecho del que se le acusa se produjo bajo los efectos del alcohol, tras una discusión y de la presunta agresión psicológica y física que venía sufriendo desde hace años por parte de la víctima.

Durante la entrevista, la señora Caridad describe un proceso de vida donde la violencia, en diversas modalidades, ha estado siempre presente. Desde el abandono de la madre en su niñez, tal como lo relata **“Desde los seis o siete años yo viví con mi tía, ella es hermana de mi papa, porque mi mamá nos dejó, siempre estuvo por ahí, ella hizo su vida y nos dejó a todos”**, la precariedad de las condiciones materiales de vida en su adolescencia, hasta la conformación de una temprana relación marital con un hombre mayor, según narra en la entrevista. **“No, yo no terminé el bachillerato, quedé en quinto año. Porque me casé, me casé temprano y salí embarazada, estaba empezando quinto año; a raíz de eso empezó la cuestión con mi esposo, que él era muy celoso, estuvimos juntos 12 años, tuvimos dos princesas, la mayor tiene 11 y la menor. 9 años”**, hacia quien configuró una conducta de dependencia económica y psicológica: **“Él era mayor que yo, tenía 36 años, incluso yo le dije al tiempo, que buscáramos ayuda. La situación como que se salió de control, porque comenzó a amenazarme con cuchillo, a golpearme delante de las niñas, las niñas veían eso, sobre todo la mayor quedó afectada de eso”**, expresadas en la aceptación de conductas machistas aprendidas, al provenir su pareja, también, de un hogar desestructurado y violento, donde la madre, abandonada por su pareja, estimuló este tipo de conductas.

La entrevistada no rehúye su responsabilidad y lamenta los efectos de haber dejado a sus hijas sin su progenitor: **“Hoy en día me duele, estoy arrepentida porque él no está conmigo, obviamente mis hijas lo adoraban porque él era un buen padre, el detalle era ese, tampoco era bebíamos todo el tiempo”**.

Por otra parte, Caridad presume que es su responsabilidad el no haber atendido oportunamente las recomendaciones de separación que le hacían sus familiares, lo que podría obedecer a una condición de dependencia económica y psicológica fortalecida a través del tiempo.

Al momento de redactar el informe se nos ha comunicado que la señora Caridad se declaró culpable y fue sentenciada a 8 años de prisión.

ENTREVISTA 3: ESPERANZA

La joven Esperanza, de 24 años, natural de Puerto Ayacucho, fue detenida con su pareja en el año 2019, acusada por el homicidio de su hija de 2 años de edad. Se encuentra recluida en el Centro de Detención Policial del estado Amazonas, donde fue entrevistada una vez obtenido su consentimiento y la autorización de la dirección del centro.

La entrevistada, además del filicidio es acusada de permitir el maltrato físico reiterado y el abuso sexual de su hija por parte de su pareja, quien no es el padre biológico.

De la entrevista se desprende que ella no reconoce su responsabilidad en el hecho que se le imputa:

“No, considero que lo que me sucedió fueron cosas que, es como un rompe cabezas, tuvimos que armarlo para entender que era lo que estaba pasando, el delito por el que estoy es feo decirlo...”, ni proporciona argumentos que puedan explicar el desenlace: “...por eso es que digo que fue un cambio difícil, que para mí, por eso digo que prefiero ser niña que crece y, estar en este lugar, eso me ha marcado mucho, porque nunca pensé que iba suceder esto...”. Dice haber tenido una infancia feliz, no haber usado drogas, ser una persona con dificultades para socializar y no precisa información que permita conjeturar las circunstancias que pudieron llevar a la muerte de su hija: “... uno es quien decide lo bueno y lo malo. Uno decide sí. Por ejemplo, yo tengo una forma de pensar que eso lo analizó por una parte yo le agradezco a Dios por estar en este lugar; primero porque crecí como mujer, segundo porque aprendí que era lo malo y lo bueno, y tercero que conocí muchísimo de Dios y entendí que solo Dios sabe el porqué de las cosas”.

De la información obtenida en el centro de reclusión puede inferirse su inmadurez y la influencia dominante de su pareja.

ENTREVISTA 4: PSICÓLOGA CLÍNICA

Con el objetivo de ampliar el contexto para la comprensión y análisis de la problemática en estudio, el equipo del OVV Amazonas decidió entrevistar a la Psicóloga Mileyda González, quien tiene una amplia experiencia profesional en el estado Amazonas, particularmente en el sector educativo, incluyendo períodos prolongados de estancia en comunidades del interior de la entidad.

Sobre su experiencia señala que el problema de la violencia, especialmente entre los jóvenes y adolescentes es muy común y se explica frecuentemente por estilos de crianza muy permisivos, en el marco de familias disfuncionales, que frecuentemente se evidencia a través del maltrato físico a los hijos por parte de la madre. La entrevistada presume que en estos casos, la madre esté reproduciendo comportamientos violentos experimentados en su niñez y juventud. En consecuencia considera que los patrones de conducta violenta están estrechamente asociados a las formas de crianza.

Ante la pregunta sobre si aprecia un aumento en los casos de violencia protagonizados por mujeres, señala que, aunque no dispone de estadísticas actualizadas, presume que las circunstancias psicosociales pudieran estar desarrollando comportamientos agresivos como formas de autodefensa. Desde su punto de vista, los comportamientos agresivos tienen un origen multifactorial, que pueden abarcar como motivadores, desde los antecedentes familiares, hasta la auto percepción como persona, el estado de la relación de pareja, el trabajo y la situación económica. Independientemente de las razones, considera que no pueden justificarse las acciones violentas y que es mediante la educación que estas deben prevenirse.

Considera que más allá de los cambios positivos en el comportamiento social y especialmente en el empoderamiento de la mujer, persisten patrones que fomentan el machismo, sin restringirse este a algún sector económico de la sociedad.

La entrevistada sugiere, en el marco de la corresponsabilidad, algunas acciones para minimizar la agresividad y la violencia como respuesta a las circunstancias, acciones que se concreten mediante el diálogo en los diversos escenarios de convivencia. Llama a la preparación de las autoridades policiales para abordar satisfactoriamente el problema.

La Psicólogo realiza aportes para entender la situación de violencia en entornos no urbanos; por un lado en el contexto de comunidades indígenas poco intervenidas, donde los patrones culturales mantienen a la mujer relativamente alejada del protagonismo de hechos de violencia, mientras que en el contexto de las áreas mineras, donde las mujeres son frecuentemente víctimas, comienzan a observarse situaciones donde algunas de ellas asumen posiciones de liderazgo que ocasionalmente conllevan a ejercer la violencia, incluida la que victimiza a otras mujeres (trata y prostitución).

PRESENTACIÓN DE GRUPOS FOCALES Y DISCUSIÓN DE RESULTADOS

GRUPO FOCAL 1: VECINOS SECTOR SANTA ROSA

CARACTERIZACIÓN DE LOS PARTICIPANTES DEL GRUPO FOCAL 1

Participante	Sexo	Edad	Profesión/ocupación	Institución/comunidad	Tiempo de servicio
IG	F	57	Cocinera Jubilada	Instituto Nacional de Nutrición	30
KA	F	38	Docente	Ministerio de Educación	12
AG	F	52	Obrera Jubilada	Ministerio de Educación	25
ED	M	39	Docente	Ministerio de Educación	15
LMG	F	55	Docente Jubilada	Ministerio de Educación	25
DD	M	47	Docente	Ministerio de Educación	10
AD	F	50	Obrera Jubilada	Alcaldía municipio Atures	30
MD	F	54	Cocinera	Vicariato Apostólico de Puerto Ayacucho	10

El sector Santa Rosa del barrio Cataniapo ha sido calificado tradicionalmente como "*zona roja*", debido a la ocurrencia de hechos delictivos, que han ido evolucionando desde los hurtos, a otras modalidades caracterizadas por la violencia; como lo califica uno de los residentes participantes en la indagación, es necesario cambiar "...la visión de una zona estigmatizada por el microtráfico, la prostitución, el alcoholismo y con la nueva referencia de ahora que viene del extractivismo, las fuerzas irregulares..."

El sector Santa Rosa, tiene su origen en la migración indígena proveniente de los municipios Río Negro y Maroa, mayoritariamente de raíces culturales arawakas;

esta realidad ha sido afectada en los últimos años por nuevos residentes criollos y representantes de otros pueblos indígenas y, el propio funcionamiento de la sociedad urbana; las generaciones recientes son nacidas en el ámbito urbano, lo que introduce elementos culturales que entran en conflicto con los valores que portaban y transmitían las generaciones anteriores, especialmente en patrones de consumo y los derivados de la educación formal y la cotidianidad.

La voluntad expresada de participar en el estudio, motivó al equipo del observatorio a seleccionar a residentes del sector como grupo focal, para conocer las distintas percepciones en torno a la violencia ejercida por las mujeres y la desigualdad.

De la conversación se desprende que los participantes perciben cambios en el comportamiento de las sociedades indígenas, producto de la imposición del modelo cultural dominante no indígena; lo asocian, en términos generales, a la presencia creciente de personas provenientes de otras regiones y de los países vecinos que traen consigo formas de comportamiento que privilegian la violencia; diferencian lo que llaman “*malandreo*” y concluyen que este es más agresivo en los migrantes criollos que vienen a la región en procura de solucionar problemas económicos y sociales.

Les preocupa el protagonismo de estas conductas en algunos niños, niñas y adolescentes y la influencia que ejercen sobre otros criados con otros criterios culturales, que una vez ganados conforman bandas susceptibles de protagonizar hechos delictivos y fomentar comportamientos violentos para resolver conflictos diversos; identifican estas situaciones como un fenómeno reciente.

La desarticulación familiar, los hogares disfuncionales, en un contexto de crisis económica, son identificados como factores que favorecen las respuestas de

violencia de parte de niños, niñas y adolescentes, que frecuentemente repiten actuaciones observadas en sus núcleos familiares.

Se identificaron opiniones que señalan la predominancia de actitudes de rebeldía en niñas y adolescentes del sexo femenino, que asumen comportamientos no convencionales, asociados a los varones (fumar, consumir licor...). Otras opiniones apuntan a los efectos de la exposición a los medios, especialmente a las redes sociales, a las implicaciones derivadas de la legislación dirigida a la protección de N N y A y contra la violencia hacia las mujeres. En estas dos últimas, presumen que en algunos casos se utilizan para intentar justificar diversas acciones de violencia.

Se cuestiona la facilidad que, en general tienen hombres y mujeres para ingresar a los cuerpos policiales, sin la preparación adecuada, lo que en ocasiones da lugar a que se utilice su condición para protagonizar hechos de violencia, aunque no lo reconocen en su comunidad.

Ante el tema de la desigualdad de oportunidades basadas en el género, los participantes coinciden en que, en el país, esta situación muestra avances positivos y, aunque señalan un rezago al compararse con otras sociedades nacionales, en principio, no identifican desigualdades en las oportunidades. Realzan la disposición de las mujeres en general, a quienes califican como más atrevidas.

Posteriormente, señalan que, a pesar de los avances, en el sector privado de la economía parecen persistir algunos prejuicios en la realización de determinados trabajos, especialmente en aquellos que ameritan la aplicación de fuerza física, en el caso de las mujeres, o de oficios que tradicionalmente se han asociado al sexo femenino, en el caso de los hombres, lo que no ocurriría en las organizaciones públicas, donde no identifican diferencias, incluyendo las remuneraciones.

Al cuestionar a los participantes acerca sobre el aumento de la participación de la mujer en hechos delictivos, coinciden en que eso es cierto y lo asocian a estrategias para atender las necesidades de su grupo familiar; en tanto perciben que el liderazgo asumido por algunas mujeres en el ámbito delincriminal, podría estar asociado a la acción de los medios de comunicación y redes sociales, donde es frecuente acceder a información que podría estimular el desarrollo de comportamientos sustentados en la violencia. Algunos participantes consideran que los medios, por otra parte, fomentan prácticas de crianza sobreprotectoras, consentidoras, que pudieran exponer a la niñez a la victimización, una vez que se confronten con la realidad.

GRUPO FOCAL 2: FUNCIONARIAS POLICIALES

CARACTERIZACIÓN DE LOS PARTICIPANTES DEL GRUPO FOCAL 2

Participante	Sexo	Edad	Profesión/ocupación	Institución/ comunidad	Tiempo de servicio
BY	F	45	Licenciada en Gestión Policial	Policía del estado Amazonas	15
MM	F	47	Licenciada en Gestión Policial	Policía del estado Amazonas	15
JC	F	28	TSU en Servicios de Policial	Policía del estado Amazonas	4

El equipo del OVV Amazonas consideró pertinente, para los objetivos del estudio, incorporar la percepción que, sobre el problema de la violencia interpersonal y el rol de la mujer, tienen actores que como los agentes de seguridad ciudadana viven en contacto permanente con eventos de esta naturaleza. De ello, surgió la invitación a conformar un grupo focal con funcionarias de la policía estatal,

quienes dieron su consentimiento. Lamentablemente, en el momento fijado para la conversación, un grupo de las convocadas no pudo asistir.

La experiencia se desarrolló satisfactoriamente, en tanto se produjeron aportes relevantes para una mejor comprensión del fenómeno en estudio, que sintetizamos seguidamente.

En cuanto a la comprensión de la violencia se reconoce la pluralidad de las causas que la pueden motivar y los diferentes matices y modalidades en que se expresa. Llama la atención la consideración de las categorías: menosprecio y discriminación, en cuanto a condiciones que explican la violencia contra la mujer. Esta perspectiva no había sido mencionada en las indagaciones con otros sujetos participantes en el estudio.

En su interpretación acerca del incremento de la violencia y del protagonismo de la mujer como victimaria, ambas verdaderas desde su percepción, comentan que, en ocasiones, los hechos de violencia contra la mujer, en los que ellas actúan producto de denuncias formales, pudiera subyacer una condición previa de victimaria, en virtud a que, en su opinión, los hombres no suelen denunciar las agresiones que sufren de las mujeres y que, en algún momento, reaccionan violentamente contra ellas que si denuncian.

Sin justificar la violencia, comentan que la ley, en ocasiones, parecería favorecer sin discreción a la mujer.

Coinciden con otros participantes en el estudio, en el rol de los aprendizajes culturales, como factor que determinaría o no, el desarrollo de conductas violentas en niños, niñas y adolescentes. Les preocupa el entorno de precariedad económica y educativa que predomina en la ciudad, como expresa una de las participantes “**la cultura de la violencia vive a su alrededor**”.

En cuanto al rol social de las mujeres en general, destacan los logros en materia de equidad en las oportunidades; sin embargo, al considerar su papel en la violencia, señalan que los liderazgos negativos parecieran tener mucho que ver con sus vivencias, vinculadas al papel dominante de la madre o el padre en el hogar. De igual manera, cuestionan los efectos de la exposición de N, N y A, a mensajes emitidos por los medios y redes sociales, que podrían estar moldeando conductas negativas.

Introducen en el análisis los efectos de la pandemia y las consecuentes restricciones en la movilidad y la exposición ampliada a la interacción en el hogar, asumiendo que ello podría haber propiciado un aumento en la violencia basada en género y en la respuesta violenta de las mujeres.

Perciben a la Policía del estado Amazonas como una institución que ha progresado, no solo en materia de inclusión e igualdad de oportunidades, sino también en sus respuestas ante los hechos de violencia y en particular cuando se trata de violencia basada en género, asumiendo que la profesionalización y una mejor comprensión del tema de derechos humanos, han hecho posibles los avances.

Por último, reconocen la ocurrencia creciente de femicidios, pero no lo ubican como un problema local, señalando que son más frecuentes en otras regiones del país y en otras naciones.

CONCLUSIONES

Como podría esperarse en estudios de esta naturaleza, las percepciones acerca de la violencia, el protagonismo de la mujer y la desigualdad, son tan diversas como la propia identidad de los participantes consultados, que dependerá, entre otros factores, de su formación, intereses, raíces culturales y el rol que desempeña en el marco del fenómeno en estudio; sin embargo, al analizar la información obtenida es posible llegar a un nivel de generalización que permite generar algunas conclusiones.

La violencia como realidad, a la que se le reconoce una multicausalidad, es un fenómeno que se percibe en crecimiento.

El rol de la mujer como victimaria en hechos de violencia de diversa índole, se percibe también en aumento, aunque no se reconoce en una magnitud equivalente a la protagonizada por el hombre.

La prolongada crisis económica y las restricciones al funcionamiento social, motivadas por la pandemia del covid 19, son identificadas como propulsores de violencia en sus diversas manifestaciones.

Las realidades emergentes: presencia creciente de grupos armados controlando el territorio y el fortalecimiento de la economía ilícita, que surgen del debilitamiento de la institucionalidad pública, afectan negativamente los tejidos sociales y culturales propios, propiciando la expansión de conductas proclives al delito, donde las mujeres parecen ganar espacios.

El desarraigo y la desestructuración familiar, asociado a la crisis económica, que ha estimulado fenómenos como la migración y la incursión en la minería ilegal, se identifican como causales de una mayor violencia protagonizada por mujeres.

Las pautas de crianza, caracterizadas por un enfoque machista dominante; la violencia en el hogar, los estilos de crianza permisivos y sobreprotectores, también se asocian al fomento de las conductas violentas, entre ellas de niñas y adolescentes, que responden ante lo aprendido.

Se cuestiona el rol del sistema educativo, en tanto su debilitamiento estructural y de calidad, parece facilitar espacios para la violencia; igual percepción se tiene sobre la información que proveen los medios de comunicación, especialmente la televisión y las redes sociales al promover antivalores.

En cuanto a la desigualdad de oportunidades, en general, se percibe que es una situación que ha venido mejorando, especialmente en el ámbito laboral, aunque continúan percibiéndose en la cotidianidad familiar.

Al compararse con la realidad de otros países, se reconoce una mayor equidad de oportunidades en Venezuela, por lo tanto, no se identifica como un problema significativo.